

BOLETO ESTUDIANTIL

1_ Retirar a partir del Jueves 7 de Mayo.

2_ Previamente confirmar si está habilitado.

<https://montevideo.gub.uy/aplicacion/consulta-de-personas-habilitadas>

3_ Retirar en esta primera instancia en LOCALES STM (No en ABITAB u otros locales).

4_ Si no está habilitado:

- a) Realizar el reclamo vía mail: boletosiinn@gmail.com
- b) Enviar los siguientes datos: nombre y apellido, cédula de identidad, fecha de nacimiento, año que cursa y celular.
- c) Transcurrida una semana del reclamo el estudiante podrá entrar a la página web de la IMM, a través del Link adjunto en el ítem 2, para corroborar si ya está habilitado.